



Este miércoles 15 de abril concluye la “cuarentena total y emergencia sanitaria”.

La UMSA plantea extender la cuarentena para evitar rebrote

- *La UMSA a través del COE/UMSA recomienda que, a futuro, el levantamiento de la cuarentena debe estar condicionado a que la transmisión esté controlada, que existan servicios médicos y de salud pública suficientes y disponibles, y que se apliquen medidas preventivas efectivas en lugares de trabajo, escuelas y otros espacios de afluencia.*

La Paz, 14 de abril de 2020 (COE/UMSA).- Sobre la base de un estudio de análisis y evaluación de la situación del COVID-19 en Bolivia, el equipo multidisciplinario de investigadores del Comité Operativo de Emergencia de la Universidad Mayor de San Andrés (COE/UMSA) recomendó, hoy, al Gobierno central **“ampliar la cuarentena nacional por el mismo período aplicado hasta el momento”**, es decir, hasta el próximo 10 de mayo, debido a que en el país no existen aún las condiciones multifactoriales para levantar esa medida.

Mediante el Decreto 4296, el 17 de marzo pasado, el gobierno de la presidente, Jeanine Añez Chávez, determinó la cuarentena; el 21 de marzo, a través del Decreto 4199 declaró una “cuarentena total” y “estado de emergencia sanitaria” con cierre de fronteras a partir de domingo 22 de marzo hasta el miércoles 15 de abril. Al inicio de estas medidas, el país registraba 19 casos confirmados de coronavirus, 8 en Santa Cruz, 8 en Oruro, dos en Cochabamba, uno en La Paz y cero fallecidos; hoy, transcurridos 23 días se registran 354 casos confirmados con 28 fallecidos al 13 de abril de 2020.

Sobre la cuarentena vigente en varios países, la Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió que “levantar las restricciones demasiado rápido podría conducir a un surgimiento mortal, la bajada puede ser tan peligrosa como la subida si no se maneja adecuadamente”. Con ese respaldo internacional, el COE UMSA señala que levantar la cuarentena en Bolivia podría generar un rebrote de los casos de contagio.

Bolivia no está preparada

En criterio del COE/UMSA, el Sistema de Salud aún está trabajando en el fortalecimiento de su capacidad resolutoria para afrontar de mejor manera los casos complicados. Por ello, el Comité detalló las condiciones más importantes que se deben cumplir, a futuro, para considerar el posible levantamiento de las restricciones:

- El proceso de la transmisión del coronavirus debe estar controlado; deben existir suficientes servicios médicos y de salud pública disponibles; los riesgos de brotes deben ser minimizados en entornos especiales como los centros de atención a largo plazo; deben existir medidas preventivas en lugares de trabajo, escuelas y otros espacios; los riesgos de importación de la enfermedad deben ser estrictamente gestionados y que las comunidades de todo el país estén plenamente conscientes y participen en el proceso de transición.

Entonces, es conveniente que más adelante, y después de una evaluación más integral, con mayores datos epidemiológicos y en función del fortalecimiento del sistema de salud se pueda pensar en levantar estas



restricciones de manera escalonada, sostuvo el rector de la UMSA Javier Peñaranda. Remarcó que “el papel responsable de la población es fundamental para continuar con la desaceleración de la transmisión del COVID-19, sin descuidar el apoyo humanitario a los grupos socialmente más vulnerables”.

Modelo matemático

Con el objetivo de conocer la magnitud del COVID-19, el equipo de técnicos Epidemiólogos del COE/UMSA aplicó un modelo matemático relacionado con el clásico SEIR (S=Susceptible E=Expuesto (que denota el estado latente), I=Infectado, R=Recuperado), bajo los siguientes supuestos: a) la población total se encuentra fija en un momento dado b) los que se recuperan de la enfermedad son eternamente inmunes c) aquellos que no tienen la enfermedad son igualmente susceptibles, y su probabilidad de contraer la enfermedad es proporcional al producto de S, E, e I en cuatro posibles escenarios:

- Escenario 1: sin medidas de distanciamiento social (R0 de 2,5).
- Escenario 2: medidas de distanciamiento social son leves (R0 de 2,0).
- Escenario 3: medidas de distanciamiento social moderado (R0 de 1,5).
- Escenario 4: medidas de distanciamiento social severa (R0 de 0,65).

En el escenario 4, una vez que se levante la cuarentena, deja en situación de vulnerabilidad prácticamente a toda la población, lo que significa que un reingreso de casos del extranjero ocasionaría un nuevo brote, y esto requeriría otra intervención severa de más de dos meses. Por ello, la vigilancia de las personas que llegan al país, requerirá de un nivel de rigurosidad y control alto, sostiene un documento del Comité Operativo de Emergencia.

Departamento	Confirmados	Fallecidos
Chuquisaca	1	0
La Paz	73	10
Cochabamba	52	4
Oruro	13	2
Potosí	15	1
Tarija	2	0
Santa Cruz	163	10
Pando	11	0
TOTAL	330	27

FUENTE: Ministerio de Salud de Bolivia (abril 13 de 2020, Hrs.20:00)

EL COE/UMSA, basó sus recomendaciones en el anterior cuadro de situación. Los casos detectados fueron en personas que presentaron sintomatología y con antecedente de enfermedad grave, ahí la explicación de la alta letalidad registrada en el país (8,1%). Aún no se cuenta con información oficial de casos asintomáticos detectados como positivos para COVID-19.